

02/09/2015

Declaración pública por transferencia de investigación sobre construcción del puente Cau Cau

La Fiscalía Regional de Los Ríos informa lo siguiente:

Con fecha 24 de agosto de 2015, esta Fiscalía Regional transfirió los antecedentes de la carpeta de investigación sobre la construcción del puente Cau Cau, en la ciudad de Valdivia, a la Fiscalía Regional Metropolitana Centro Norte.

Esta decisión fue adoptada luego de que el fiscal adjunto de Valdivia Juan Pablo

Lebedina Romo, quien tuvo a cargo la investigación a contar del pasado 10 de julio, fijara que el principio de ejecución de eventuales hechos constitutivos de delito tuvo lugar en la ciudad de Santiago, por lo cual la competencia para continuar investigando estos hechos le corresponde a la Fiscalía Regional Metropolitana Centro Norte.

El fiscal Lebedina arribó a esta conclusión luego de revisar los informes solicitados a la Dirección de Vialidad relativos al proceso de licitación, construcción y aumento del costo de la obra del puente Cau Cau, además de tomarle declaración al director regional de Vialidad en la Región de Los Ríos.

